

Informe de ejecución anual (final) en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo

PARTE A

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL (FINAL)

CCI	2014ES16RFOP018
Título	FEDER 2014-2020 DE LA CIUDAD DE MELILLA
Versión	2022.1
Año de notificación	2023
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	16/05/2023

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) nº 1303/2013]

Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

Durante el año 2022, tras los retrasos e interrupciones en la ejecución del Programa Operativo en 2020 y 2021 a causa de la pandemia, el encarecimiento de los costes que ha supuesto la guerra de Ucrania y la crisis ocasionada en Melilla con el cierre de la frontera con el país vecino de forma unilateral, se ha trabajado en busca de una relativa normalidad para aumentar el ritmo de ejecución y se ha avanzado en la certificación de gastos, con el objetivo de recuperar el grado de previsión inicial, así como de planificar y alcanzar la ejecución pendiente de todo el Programa Operativo, con la finalidad de cumplir los objetivos previsto en el cierre de la intervención.

La situación por cada eje es la siguiente:

Eje 2. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación y el acceso a las mismas. Una vez solventados las dificultades iniciales, en enero de 2019 se pudo poner en marcha, certificándose ya gasto en dicha anualidad. Durante el año 2021 se produjo un aumento considerable de la actividad, que continuó durante el ejercicio 2022, llegando a certificarse a fecha 31/12/2022 gastos por importe de 2.135.564,31€, lo que implica un grado de ejecución del 79,40%.

Eje 3. Mejorar la competitividad de las pymes. Hasta el 31/12/2022 se han certificado gastos por un importe acumulado de 3.900.884,74 €, lo que supone un 69,89% de la programación total 2014-2020.

Eje 4. Fomento de una economía baja en carbono. El gasto certificado acumulado a 31/12/2022 asciende a 13.470.316,48 €, que implica un grado de ejecución muy significativo: 96,36% sobre la programación 2014-2020.

Eje 6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos. En este eje participan Organismos Intermedios de ambas Administraciones:

Por parte del Organismo intermedio Ciudad Autónoma de Melilla se han certificado gastos a 31/12/2022 por importe de 6.013.780,34 €, un 53,35% de la participación de la CAM. Por parte del Organismo intermedio: Subsecretaría del MITERD (Oficina Presupuestaria) durante el año 2022, se ha certificado un coste neto subvencionable de 5.814.854 €, suponiendo una ayuda de 4.651.883 €.

Eje 7 Promover el transporte sostenible y eliminar estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales, eje que es competencia de la AGE.

Prioridad de inversión 7b. La mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nodos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales. OE.7.2.2. Adecuación y modernización de las redes de carretera y ferrocarril en el entorno de las áreas urbanas, conexiones y accesos de las redes regionales a la TEN-T.

Prioridad de inversión 7c. El desarrollo y la mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (incluida la reducción del ruido) y de bajo nivel de emisión de carbono, entre los que se incluyen las vías naveables interiores y el transporte marítimo, los puertos. OE.7.3.1. Desarrollo de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente y con bajas emisiones de carbono, incluido el transporte fluvial y marítimo, así como los vínculos multimodales.

Eje 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. La Ciudad Autónoma de Melilla, a fecha 31/12/2022, ha certificado gastos por un importe de 818.081,68 €, lo que supone un grado de ejecución del 69,08%.

Eje 10. Invertir en Educación, Formación y FP para adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente. Este Eje también está compartido entre ambas Administraciones, si bien la mayor parte de las operaciones previstas son competencia de la AGE, que es quien detenta la competencia de Educación en el territorio de Melilla.

La CAM ha certificado gastos en el período 2014-2021 por importe de 39.948,75 €. Lo que alcanza ya el 100% de la ejecución prevista.

Eje 13. Asistencia técnica. En 2022 se han finalizado numerosas actuaciones, especialmente en el ámbito de preparación, ejecución, seguimiento y verificación. El gasto certificado a 31/12/2022 es de 843.813,80 €, que representa un 99,59% sobre el importe programado 2014-2020.

En cuanto a los Ejes 20 y 21, incorporados mediante la reprogramación de fondos derivados de REACT EU, se han certificado gastos correspondientes únicamente al Eje 20 por importe de 39.014,14 € lo que supone una ejecución del 1%. Durante el año 2023 está previsto certificar 3.365.288,81 € en el Eje 20 y 90.981,57 € correspondientes al Eje 21.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>El gestor es la D.G. de la Sociedad de la Información. Merecen destacarse:</p> <ol style="list-style-type: none"> Programa integral de ciberseguridad para la transformación digital. Se ha formado a 74 personas, se han beneficiado 16 empresas, y se han realizado talleres formativos para 278 personas. Desarrollo e impulso de la economía digital mediante la promoción del emprendimiento personal para creación de empresas de base tecnológica. Un total de 24 startups han sido aceleradas. Segundo programa de ciberseguridad para la transformación digital. Se ha ofrecido asistencia a 396 empresas, y se ha atendido de manera a 472 personas. Han concluido con éxito un total de 18 titulaciones universitarias. Acciones para la adquisición de habilidades digitales. Durante 2022 se ha logrado la certificación en alfabetización digital de 147 alumnos, formación de nuevas profesiones digitales para 187 alumnos, y formación de adaptación digital del perfil profesional para 186 alumnos. Talleres para la promoción entre la ciudadanía del uso de servicios públicos digitales e internet. Han finalizado el curso 133 alumnos y 91 participantes emiten certificado electrónico. Segundo programa de formación para la acreditación internacional de manejo de ordenador para la ciudadanía. Se ha obtenido la certificación de 50 alumnos. Obras comprendidas en el proyecto de extensión de las canalizaciones de la red corporativa de la Ciudad a los Distritos IV y V. En el último trimestre de 2022 se sacó la obra a licitación, quedando el procedimiento desierto por estar el presupuesto base de licitación desfasado conforme a la nueva situación económica derivada de la guerra de Ucrania. La previsión es que salga de nuevo a licitación en el primer trimestre de 2023.
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>Por parte de la Sociedad Pública Proyecto Melilla, se han desarrollado las siguientes actuaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ayudas a la inversión con creación de empleo en las Pequeñas y Medianas Empresas (creación). Durante la anualidad 2022 se abonaron ayudas por importe total de 398.074,67 € y que generaron 8 empleos subvencionables. El importe de ayuda pagado acumulado a 31/12/2022 asciende a 1.977.501,57 € para un total de 34 empresas, habiéndose generado un total de 89 puestos de trabajo, 51 de ellos suscritos con mujeres. Ayudas a la inversión con creación de empleo en las PYME (Ampliación). Durante la anualidad 2022 se abonaron ayudas por importe total de 111.861,78€ a 4 empresas. El importe de ayuda pagada acumulada a 31/12/2022 asciende a 804.109,67€ para un total de 25 empresas, con una inversión subvencionable total de 3.283.152,65€, habiéndose generado un total de 31 puestos de trabajo, 13 de ellos suscritos con mujeres. Ayudas financieras a la inversión – convocatoria microempresas. Durante la anualidad 2022 se abonaron ayudas por 120.287,69 € a 12 proyectos que sumaron una inversión subvencionable acreditada de 304.828,20 €. El importe de ayuda pagada acumulada a 31/12/2022 dentro de este régimen de ayudas asciende a 1.132.696,39 € para un total de 113 empresas, con una inversión acreditada de 3.242.514,52 €.
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>Actuaciones de la Dirección General de Obras Públicas:</p> <p>Dentro del OE 4.3.1, línea de actuación de "Disminución de la contaminación atmosférica causada por instalaciones y edificaciones de uso público pertenecientes a la administración pública regional", durante el año 2022 se han certificado gastos por importe de 346.208,73€, llegando a un total certificado desde el inicio del PO de 3.909.167,30€, en proyectos para mejora de la eficiencia energética, así como el cambio a iluminación LED de diferentes zonas, que hacen que la ejecución acumulada del OE sea de un 93,38% de las anualidades programadas 2014-2020.</p> <p>Dentro del 4.5.1, "Adecuación de espacios públicos consolidados a las disposiciones vigentes sobre accesibilidad" se han certificado gastos por 862.855,61 €, de los cuales 39.768,13€ pertenece a la anualidad 2022, y que provienen de varios proyectos de mejora de la accesibilidad peatonal de diversas zonas de la ciudad, lo cual implica una ejecución 2014-2020 del 96,78%. Se estima que las dos obras que siguen en curso estén finalizadas para los meses de febrero y abril de 2023 respectivamente.</p> <p>Actuaciones de la D.G. de Infraestructuras y Recursos Hídricos:</p> <p>Dentro del 4.5.1, "Desarrollo del Plan de Movilidad Urbana", consensuado con diversos agentes sociales de la ciudad y que, en una parte, incluye actuaciones en el marco del PO FEDER de Melilla, mientras que otras son soportadas íntegramente por la propia Ciudad Autónoma de Melilla. En esta línea se han certificado durante el año 2022 actuaciones por importe de 2.592.052,62€, lo que supone un importe acumulado de 7.877.893,86 €. El nivel de ejecución 2014-2020 asciende a un 104,05%, alcanzando la totalidad de la actuación.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>En este Eje participan ambas Administraciones:</p> <p>Por parte de la Ciudad Autónoma de Melilla:</p> <p>Actuaciones del OE 6.1.1: Se ha ejecutado y certificado la totalidad de la operación de "Creación de un punto limpio".</p> <p>Actuaciones del OE 6.2.2: Desde el inicio del P.O. se han certificado gastos por importe de 4.368.759,41 €, que implican un nivel de ejecución de un 55%. Las obras que siguen en curso son las siguientes:</p> <p>Ampliación de la Línea del Tratamiento Terciario: Se estima podría estar terminada en diciembre de 2023.</p> <p>Mejora de las Instalaciones Periféricas del Tratamiento Terciario: Se estima podría estar terminada en mayo de 2023.</p> <p>Automatización de la Red General de Abastecimiento: Se ha tramitado el expediente con carácter de urgencia y se prevé finalizar las obras en diciembre de 2023.</p> <p>Son competencia de la D.G. Arquitectura:</p> <p>Actuaciones del OE 6.3.1: Desde el inicio del PO se han certificado gastos por importe de 967.351,78 €, que significa un nivel de ejecución 2014-2019 de un 87,4%.</p> <p>Por parte de la AGE, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir es responsable de la ejecución de una actuación: el Proyecto de Ampliación de la IDAM de Melilla con un coste elegible es 14.917.557€.</p> <p>Durante el año 2022, se ha certificado un coste neto subvencionable de 5.814.854 €, suponiendo una ayuda de 4.651.883 €.</p> <p>No se han tenido grandes problemas relacionados con la ejecución de las obras. No obstante, se contrató en mayo del 2022, una Modificación del contrato de obras para garantizar la eficiencia del proceso de desalación del agua de mar y reducir la afección de las obras de ampliación al funcionamiento de la IDAM existente.</p> <p>Está previsto que durante el año 2023 se finalice la ejecución de la obra.</p>
07	EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	<p>Prioridad de inversión 7b. La mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nodos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales.</p> <p>La dotación del eje para esta prioridad de inversión y para el único beneficiario del mismo, la Subdirección General de Planificación, Red Transeuropea y Logística, es de 1.430.444,00 euros de ayuda, correspondientes a una inversión elegible de 1.788.055,00.</p> <p>El gasto total declarado a 31/12/2022 asciende a 1.667.251,36 € (1.333.800,84 € de ayuda), correspondiente a las 2 operaciones programadas y ya concluidas antes del año 2021. En el año 2022 no se ha declarado ningún gasto y no se va a declarar nuevo gasto en los siguientes años.</p> <p>Prioridad de inversión 7c. El desarrollo y la mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (incluida la reducción del ruido) y de bajo nivel de emisión de carbono, entre los que se incluyen las vías naveables interiores y el transporte marítimo, los puertos. La dotación del eje para la Autoridad Portuaria de Melilla, es de 1.706.629 € de ayuda y 2.133.287€ de inversión elegible. A 31 de diciembre de 2022, hay tres operaciones aprobadas, con un coste elegible total de 2.043.887,82 € (1.635.110,25€ de ayuda).</p> <p>Hasta el 31/12/2022 no se había declarado gasto. Si bien, en 2023 se ha producido la primera declaración de gasto por 803.336,68 € (642.669,22€ de ayuda), correspondiente a las 3 operaciones programadas y todavía no concluidas. Para el resto del año 2023, el beneficiario prevé declarar gasto subvencionable por un montante total de 2.461.472€.</p>
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	<p>Son competencia de la Dirección General de Arquitectura:</p> <p>Actuaciones del OE 9.7.1: Dentro de las "Infraestructuras Sociales en Distritos IV y V", desde el inicio del PO se han certificado gastos por importe de 72.136,08 €, correspondientes a las "Adecuaciones de local ampliación centro de atención socio educativa en Patio Sevilla y Urbanización Las Palmeras".</p> <p>Son competencia de la Dirección General de Infraestructuras y Recursos Hídricos:</p> <p>Actuaciones del OE 9.8.1: Desde el inicio del Programa Operativo se han certificado gastos por importe de 745.945,60 €, que implica un nivel de ejecución del 67% del total del PO, y que corresponden a las operaciones siguientes: Remodelación y ampliación del parque de la Urbanización los Pinares en el Barrio de la Cañada de Melilla y Ordenación interior de la parcela del Fuerte de María Cristina. Además, en atención a la propuesta de reprogramación entre los objetivos del Eje 9 (Desde el OE 9.7.1 al OE 9.8.1), se consigue alcanzar un nivel de ejecución del 69,09%.</p> <p>Se incluirán las siguientes actuaciones:</p> <p>Mejora de las instalaciones del Parque de La Cañada: Obras en curso. Se estima que las obras podrían estar finalizadas en julio de 2023.</p> <p>Ordenación y adecuación paisajística del Parque Lobera: Expediente de contratación en tramitación. Se estima que las obras podrían finalizar en diciembre de 2023.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	<p>Por parte de la Ciudad Autónoma han surgido necesidades de reprogramación derivadas de la imposibilidad de ejecutar el resto de las actuaciones previstas en el Eje 10 “Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente” puesto que se trata de una competencia estatal y las actuaciones previstas por parte del O.I. que se planteaban, de carácter marginal en el eje citado y concebidas para complementar las que debía realizar el Ministerio de Educación, ya no son necesarias y, por tanto, no van a ejecutarse, motivo por el que procede traspasar la ayuda FEDER a otro Eje con necesidades de inversión.</p> <p>Esta reprogramación afectaría a los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - OE 10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación, traspasándolo al Eje 9.8.1 de Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas. <p>De esta forma se logra una ejecución del 100% para este Eje.</p>
20	EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía	<p>Por parte de PROMESA, dentro del OE 20.1.5. se han certificado gastos por importe de 39.014,14€ correspondientes a la actuación “Apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos”. Durante el año 2023 está previsto certificar 3.365.288,81 € en los siguientes Objetivos Específicos: OE 20.1.2 Economía Digital y OE 20.1.4 Economía Verde (las obras se estima que podrían estar finalizadas entre marzo y junio de 2023, respectivamente).</p>
13	EP13. Eje de asistencia técnica	<p>Las actuaciones son competencia de la D.G. de Planificación Estratégica y Programación, y se desarrollan con recursos propios y/o asistencia externa. El gasto certificado a 31/12/2022 es de 843.813,80 €, que representa un 99,59% sobre el importe programado 2014-2020.</p>
21	EP21. Asistencia Técnica REACT-EU	<p>Las actuaciones incluidas en la asistencia técnica empezaron a ejecutarse a principios de noviembre de 2021. La primera certificación se efectuó en diciembre de 2022, por lo que el 4% correspondiente que se incluye en este EP se certificará en julio de 2023.</p>

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	<i>2b. El desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de dichas tecnologías.</i>

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	88,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,00	46,00	94,00	104,00			
S	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	88,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136,00	136,00	164,00	188,00			
F	CO04	Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Regiones en transición	83,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,00	46,00	94,00	104,00			
S	CO04	Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Regiones en transición	83,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136,00	136,00	164,00	188,00			Se trata de datos aportados por la Dirección General de la Sociedad de la Información, adjuntando a este Organismo Intermedio el detalle del número de empresas que han sido beneficiarias de una ayuda con sus respectivos NIF y nombre social. El OI cada vez que declara gasto (en junio y en diciembre de cada año) declara también sus indicadores asociados y puede que este hecho haga que los datos de cada año queden duplicados. Para el caso del valor del indicador seleccionado, se recoge el valor de las previsiones iniciales que realizaron los Organismos beneficiarios/gestores en la solicitud de financiación inicial previa al Informe de Elegibilidad

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],

F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologias de la informacion y de la comunicacion y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b. El desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de dichas tecnologías.
Objetivo específico	020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	%	Regiones en transición	13,20	2014	16,48	13,20	7,53	29,95	9,03	8,55	8,89	13,72	12,21	19,65		

Eje prioritario	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologias de la informacion y de la comunicacion y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c. El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica;

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	E062	Personas beneficiarias por actuaciones de formación de alfabetización digital y e-aprendizaje	Personas	Regiones en transición	312,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	262,00	353,00			
S	E062	Personas beneficiarias por actuaciones de formación de alfabetización digital y e-aprendizaje	Personas	Regiones en transición	312,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	926,00	1.266,00			

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],

F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c. El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica;
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
R232G	Personas (16-74 años) que interactuaron con la Administración por Internet para obtener información en el último año sobre el total de la población de ese grupo de edad	%	Regiones en transición	59,70	2014	60,21	59,70	60,90	58,50	51,60	58,60	48,80	68,30	60,40	57,60	

Eje prioritario	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a. La promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, también mediante viveros de empresas;

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,00	11,00	14,00	29,00	35,00			
S	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	440,00	0,00	0,00	7,00	13,00	13,00	13,00	16,00	32,00	37,00			
F	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Regiones en transición	430,81	0,00	0,00	0,00	0,00	11,00	11,00	14,00	29,00	35,00			
S	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Regiones en transición	430,81	0,00	0,00	7,00	13,00	13,00	13,00	16,00	32,00	37,00			
F	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	Empresas	Regiones en transición	430,81	0,00	0,00	0,00	0,00	11,00	11,00	14,00	18,00	24,00			
S	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	Empresas	Regiones en transición	430,81	0,00	0,00	7,00	13,00	13,00	13,00	16,00	21,00	27,00			
F	CO08	Aumento de empleo en las empresas subvencionadas	Empleo equivalente a tiempo completo	Regiones en transición	430,81	0,00	0,00	0,00	0,00	41,50	41,50	47,50	88,50	94,50			

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
S	CO08	Aumento de empleo en las empresas subvencionadas	Empleo equivalente a tiempo completo	Regiones en transición	430,81	0,00	0,00	34,50	50,50	50,50	50,50	56,50	101,50	109,50			

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a. La promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, también mediante viveros de empresas;
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	%	Regiones en transición	89,40	2012	89,29	91,70	90,70	90,90	90,74						El valor para 2022 no está disponible. El último dato disponible (90,74%) corresponde a la anualidad 2017.

Eje prioritario	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3c. El apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios;

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	390,66	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00	41,00	89,00	137,00	119,00			
S	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	390,66	0,00	0,00	36,00	48,00	67,00	48,00	96,00	144,00	166,00			
F	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Regiones en transición	390,66	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00	41,00	89,00	137,00	119,00			
S	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Regiones en transición	390,66	0,00	0,00	36,00	48,00	67,00	48,00	96,00	144,00	166,00			
F	CO08	Aumento de empleo en las empresas subvencionadas	Empleo equivalente a tiempo completo	Regiones en transición	96,93	0,00	0,00	0,00	0,00	9,60	7,60	15,60	24,60	25,60			
S	CO08	Aumento de empleo en las empresas subvencionadas	Empleo equivalente a tiempo completo	Regiones en transición	96,93	0,00	20,00	45,60	69,60	83,60	122,60	130,60	139,60	141,60		el valor del indicador seleccionado recoge el valor de las previsiones iniciales que realizó el Organismo beneficiario PROYECTO MELILLA, S.A en la solicitud de financiación inicial previa al Informe de Elegibilidad	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],

F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3c. El apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios;
Objetivo específico	030c1 - OE.3.3.1. Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
R035	Numero medio de trabajadores en PYMES	Numero	Regiones en transición	6,29	2014	6,39	5,87	7,00	6,40	6,56	5,36	6,21	8,95		9,23	

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c. El apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas;

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	Regiones en transición	0,31	0,00	0,00	0,00	0,00	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25			
S	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	Regiones en transición	0,31	0,00	0,01	0,06	0,19	1,61	2,46	2,46	2,46	2,46			

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	CO32	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	kWh/año	Regiones en transición	416.177,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.597.927,39	4.077.452,45	4.808.044,55	7.339.901,15	8.097.281,27			efectivamente, son datos muy elevados respecto al valor previsto en el Programa (416.177), porque se trata de operaciones de suministros de luminarias en las vías públicas de la Ciudad Autónoma y no se definió un indicador de productividad para las actuaciones relacionadas con eficiencia energética, asociadas a la implantación de tecnología LED. Estas actuaciones se estaban contabilizando en el indicador CO32 Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos. En la propuesta de reprogramación final del PÓ Melilla FEDER 2014-2020 se ha considerado oportuno introducir un indicador específico que, por un lado, mida dichas actuaciones y, por otro, facilite un valor real al indicador CO32.
S	CO32	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	kWh/año	Regiones en transición	416.177,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.737.743,39	3.896.128,21	4.626.720,31	7.519.839,91	9.179.843,83			
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Regiones en transición	1.446,49	0,00	0,00	0,00	0,00	1.194,61	1.294,92	1.815,64	1.882,66	2.272,80			
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Regiones en transición	1.446,49	0,00	0,00	126,36	426,20	2.045,11	5.576,87	6.448,54	6.515,56	7.122,95			

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],

F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c. El apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas;
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R049G	Consumo de energía eléctrica en la Administración y otros servicios públicos.	MwH	Regiones en transición	3.833,11	2014	3.394,60	3.833,11	3.833,11	3.833,11	3.725,31	3.155,08	2.090,79	1.421,78	612,63			El valor para 2022 no está disponible. El último dato disponible (612,63 Mwh) corresponde a la anualidad 2021.

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c. El apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas;
Objetivo específico	040c2 - OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
R041D	% de energías renovables en consumo energético final (hidráulica, eólica, solar, geotérmica, biomasa y biocarburantes)	% del consumo energético total	Regiones en transición	4,00	2012	5,90	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	5,40			El último dato disponible (5,4%) corresponde a la anualidad 2020.

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e. El fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación;

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO ₂ /año	Regiones en transición	3.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	139,09	377,82	465,82	1.429,23	1.651,44			
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO ₂ /año	Regiones en transición	3.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	249,80	3.529,89	3.822,19	7.515,72	16.709,13			
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Regiones en transición	5,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,33	4,33		el error radica en que los Organismos Gestores/Beneficiarios al remitir la solicitud de financiación para cada operación, incluyen en la misma como valor previsto el total previsto en el Programa para ese indicador en lugar del valor de indicador que aportaría realmente esa operación. No obstante, posteriormente con el valor logrado se consigue determinar cuál ha sido la reducción de gases de efecto invernadero conseguida por operación.	

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],

F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Regiones en transición	5,25	0,00	0,00	0,00	0,00	1.583,96	3,25	3,25	9,24	5.264,04			

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e. El fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación;
Objetivo específico	040e1 - OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
R044E	Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte	Tn de CO2 equivalentes	Regiones en transición	24.000,00	2014	20.600,00					24.000,00	24.000,00	22.658,00	22.770,00	23.619,60	
R044X	Reducción del número de coches utilizados en la zona centro de la ciudad.	Número	Regiones en transición	60.068,00	2014	31.696,00	60.571,00	61.206,00	62.304,00	67.271,00	69.818,00	68.403,00	62.934,00	62.632,00	62.514,00	

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a. La inversión en el sector de los residuos para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades, identificadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requ

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	CO17	Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas / año	Regiones en transición	3.446,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.227,00	3.227,00	3.227,00			
S	CO17	Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas / año	Regiones en transición	3.446,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.846,00	3.846,00	3.846,00	3.846,00			

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a. La inversión en el sector de los residuos para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades, identificadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requ
Objetivo específico	<i>060a1 - OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.</i>

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R611G	Volumen de residuos domésticos recogidos selectivamente sobre producción de residuos domésticos	Porcentaje	Regiones en transición	8,00	2014	14,00	7,00	7,00	11,00	10,00	13,00	13,00	13,42	14,20	14,75		

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	<i>6b. La inversión en el sector del agua para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades, identificadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos;</i>

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
-----	----	-----------	------------------	---------------------	---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------	---------------

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	CO18	Población adicional beneficiada por un mejor suministro de agua	Personas	Regiones en transición	91.662,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.824,22	113.824,22	113.824,22	131.303,03	131.303,03			Existe un error de codificación, puesto que cada operación, a excepción de la correspondiente al Distrito V, beneficia a la totalidad de la población melillense, por lo que los datos se duplican al incluir este importe para cada operación certificada. Además, estos datos no se incluyeron correctamente en el aplicativo Fondos 2020 en su momento, concretamente en las operaciones: OP6.2.2_03_C001: Se debe incluir el importe de población del DISTRITO V de la Ciudad Autónoma (11.669 personas). OP6.2.2_04_C001 // OP6.2.2_04_C002 // OP6.2.2_04_C004: Se debe incluir el importe de la población total melillense, que es la beneficiaria de estas actuaciones (87.701 personas). El valor seleccionado es superior al ejecutado, porque hay operaciones que se encuentran seleccionadas que están en ejecución y aún no han beneficiado a la población.
S	CO18	Población adicional beneficiada por un mejor suministro de agua	Personas	Regiones en transición	91.662,00	84.763,00	85.764,00	86.683,00	87.532,00	221.454,91	357.857,07	359.102,07	450.764,07	541.445,07			
F	E025	Volumen anual de agua conservada, protegida	Miles de m3/año	Regiones en transición	646,28	0,00	0,00	0,00	0,00	6,50	101,81	101,81	101,81	101,81			
S	E025	Volumen anual de agua conservada, protegida	Miles de m3/año	Regiones en transición	646,28	0,00	0,00	0,00	0,00	6,50	684,48	933,48	933,48	1.579,76			

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b. La inversión en el sector del agua para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades, identificadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos;
Objetivo específico	<i>060b2 - OE.6.2.2. Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.</i>

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
R060J	Calidad del agua suministrada a la red de abastecimiento	Microsiemens/cm a 20°C (microS/cm a 20°C)	Regiones en transición	3.500,00	2013	933,46	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	4.100,00	4.400,00				El valor para 2022 no está disponible. El último dato disponible (4.400 microS/cm a 20°C) corresponde a la anualidad 2019.
R060K	Pérdidas de agua suministrada a la red de abastecimiento público	Miles de metros cúbicos / año (pérdidas)	Regiones en transición	2.736,00	2013	2.242,43	2.736,00	2.736,00	2.736,00	2.736,00	2.300,00	2.100,00				El valor para 2022 no está disponible. El último dato disponible (2.100 miles de metros cúbicos/año) corresponde a la anualidad 2019.

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	<i>6c. La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural;</i>

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
-----	----	-----------	------------------	---------------------	---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------	---------------

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	CO39	Edificios públicos o comerciales construidos o renovados en zonas urbanas	Metros cuadrados	Regiones en transición	15.061,31	0,00	0,00	0,00	0,00	7.913,28	10.397,51	11.965,03	11.965,03	11.965,03			Se han incluido por error operaciones del OE 9.7.1 en el EJE 6, lo que hace que aumente tanto el valor previsto como el ejecutado. En la operación OP6.3.1_01_C007.EX el valor ejecutado es 149,15 en lugar de 751,15, coincidiendo así con su valor previsto. En la operación OP6.3.1_01_C008.EX el valor ejecutado es 704,08 en lugar de 3.805,05 coincidiendo así con su valor previsto. Se han duplicado los datos ejecutados de las operaciones OP6.3.1_01_C001.EX, OP6.3.1_01_C011.EX y OP6.3.1_01_C012.EX Por tanto, el valor ejecutado asciende finalmente a
S	CO39	Edificios públicos o comerciales construidos o renovados en zonas urbanas	Metros cuadrados	Regiones en transición	15.061,31	0,00	0,00	0,00	0,00	3.721,28	11.630,31	11.630,31	11.630,31	11.630,31			

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c. La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural;
Objetivo específico	060c1 - OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
R065G	Intensidad de la demanda turística	Nº pernoctaciones	Regiones en transición	126.378,00	2013	175.578,00	158.167,00	147.831,00	159.269,00	154.713,00	146.350,00	139.546,00	55.634,00	88.731,00	50.212,00	

Eje prioritario	EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7b. La mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nodos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales;

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	CO14	Kilometraje total de carreteras reconstruidas o mejoradas	kilómetros	Regiones en transición	3,20	0,00	0,00	0,00	1,90	1,90	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20		
S	CO14	Kilometraje total de carreteras reconstruidas o mejoradas	kilómetros	Regiones en transición	3,20	0,00	0,00	0,00	1,90	1,90	3,20	3,20	3,20	3,20	3,20		

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7b. La mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nodos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales;
Objetivo específico	070b2 - OE.7.2.2. Adecuación y modernización de las redes de carretera y ferrocarril en el entorno de las áreas urbanas, conexiones y accesos de las redes regionales a la TEN-T.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R072E	Flujo de personas-día en las fronteras de Beni-Enzar y Farhana de Melilla	Personas-día	Regiones en transición	19.500,00	2014	21.221,00	19.500,00	19.500,00	19.500,00	19.500,00	21.605,00	40.098,00		40.098,00			El valor para 2022 no está disponible. El último dato disponible (40.098 personas-día) corresponde a la anualidad 2021.

Eje prioritario	EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7c. El desarrollo y la mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (incluida la reducción del ruido) y de bajo nivel de emisión de carbono, entre los que se incluyen las vías navegables interiores y el transporte marítimo, los puertos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Regiones en transición	135,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Regiones en transición	135,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
F	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	Metros cuadrados	Regiones en transición	4.713,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
S	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	Metros cuadrados	Regiones en transición	4.713,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	432,50	1.633,99			

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],

F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7c. El desarrollo y la mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (incluida la reducción del ruido) y de bajo nivel de emisión de carbono, entre los que se incluyen las vías navegables interiores y el transporte marítimo, los puertos
Objetivo específico	070c1 - OE.7.3.1. Desarrollo de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente y con bajas emisiones de carbono, incluido el transporte fluvial y marítimo así como los vínculos multimodales.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
R076B	Pasajeros año transportados en puertos de la Región	Pasajeros/a año	Regiones en transición	833.939,00	2019	359.127,00						842.983,00	234.537,00	265.084,00	265.573,00	

Eje prioritario	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a. La inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias, y el fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, culturales y deportivos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	CV6	Equipo de Protección Individual (EPI) (Incluyendo mascarillas desechables, protectores oculares, ropa de protección, etc.)	Número de artículos	Regiones en transición	5.280.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		el valor es 0 porque hasta la fecha no se ha declarado ningún contrato consistente en suministro de EPIs. No obstante, está pendiente la declaración de 38 contratos del año 2020 y otros 12 del año 2021. Aquellos que impliquen la compra de EPI's conllevarán la declaración de las unidades correspondientes en este indicador.
S	CV6	Equipo de Protección Individual (EPI) (Incluyendo mascarillas desechables, protectores oculares, ropa de protección, etc.)	Número de artículos	Regiones en transición	5.280.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.515.000,00			
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19.	Euros	Regiones en transición	2.277.256,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.708.736,38			se trata del valor declarado hasta el momento mediante las SRs ME2022SR047C y ME2022SR048C (el valor de 16 millones de euros es el coste nacional). Está pendiente de declarar 11.677.249,58 euros.

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],

F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19.	Euros	Regiones en transición	2.277.256,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000.000,00			
F	CO39	Edificios públicos o comerciales construidos o renovados en zonas urbanas	Metros cuadrados	Regiones en transición	372,37	0,00	0,00	0,00	0,00	200,95	200,95	200,95	200,95	200,95			
S	CO39	Edificios públicos o comerciales construidos o renovados en zonas urbanas	Metros cuadrados	Regiones en transición	372,37	0,00	0,00	0,00	0,00	200,95	200,95	200,95	200,95	200,95			

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],

F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a. La inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias, y el fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, cultu
Objetivo específico	<i>090a1 - OE.9.7.1 Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.</i>

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones		
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R090D	Cobertura de la población de Melilla en términos de habitante por superficie de zonas asistenciales	Personas / metro cuadrado	Regiones en transición	0,48	2012	0,52	0,48	0,48	0,48	0,48	0,48	0,50					El valor para 2022 no está disponible. El último dato disponible (0,5 personas/metro cuadrado) corresponde a la anualidad 2018.

Eje prioritario	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a. La inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias, y el fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, cultu
Objetivo específico	090a2 - OE.9.7.2 Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones		
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	Personas		0,00	2019	86.487,00										86.487,00	dato de la población de Melilla (86.487 según la revisión del Padrón Municipal 2019, último dato oficial antes de la declaración de pandemia de la OMS).

Eje prioritario	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b. La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas;

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	CO38	Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Metros cuadrados	Regiones en transición	21.340,61	0,00	0,00	0,00	0,00	22.169,23	22.169,23	22.169,23	22.169,23	22.169,23			
S	CO38	Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Metros cuadrados	Regiones en transición	21.340,61	0,00	0,00	0,00	6.245,27	22.169,23	22.169,23	22.169,23	22.169,23	22.169,23			

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],

F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b. La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas;
Objetivo específico	090b1 - OE.9.8.1. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
R091B	Superficie existente de zonas verdes	Metros cuadrados	Regiones en transición	1.120.000,00	2013	1.122.508,00	1.120.000,00	1.120.000,00	1.120.000,00	1.120.000,00	1.123.600,00	1.123.600,00	1.123.600,00	1.123.600,00	1.123.600,00	

Eje prioritario	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente, mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación;

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	CO35	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	Regiones en transición	1.102,36	0,00	0,00	0,00	0,00	191,00	191,00	191,00	1.191,00	1.191,00			Se corresponde con la operación OP10.5.1_01_C002. En este caso, el valor previsto y por tanto seleccionado para esta operación no es correcto. De acuerdo a lo establecido en el DECA, este importe debe ser 191 personas, coincidiendo así con el valor ejecutado. Por otro lado, creemos que se ha producido un error en el aplicativo incluyendo para este indicador un valor ejecutado de 1.191 en lugar de 191.
S	CO35	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	Regiones en transición	1.102,36	0,00	0,00	0,00	0,00	143,00	1.143,00	1.143,00	1.143,00	1.143,00			

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente, mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación;
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
R151a	Alumnos por unidad en funcionamiento en centros docentes públicos	Número	Regiones en transición	30,65	2014	28,19	30,65	30,65	30,65	30,65	30,34			30,34		El valor para 2022 no está disponible. El último dato disponible (30,4 alumnos) corresponde a la anualidad 2021.

Eje prioritario	EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Prioridad de inversión	13i. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales, y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	CO35	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	Regiones en transición	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
S	CO35	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	Regiones en transición	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00			
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	hectáreas	Regiones en transición	131,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	hectáreas	Regiones en transición	131,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	131,50			
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Regiones en transición	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Regiones en transición	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
F	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	Numero	Regiones en transición	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],

F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
S	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	Numero	Regiones en transición	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
F	E079	Número de usuarios beneficiados por la instalación o mejora de infraestructuras TIC	Usuarios	Regiones en transición	1.415,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
S	E079	Número de usuarios beneficiados por la instalación o mejora de infraestructuras TIC	Usuarios	Regiones en transición	1.415,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Prioridad de inversión	13i.Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales, y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Objetivo específico	20i02 - OE 20.1.2 - OE REACT-UE 2. Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones		
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R232G	Personas (16-74 años) que interactuaron con la Administración por Internet para obtener información en el último año sobre el total de la población de ese grupo de edad	%	Regiones en transición	61,30	2020	73,40											No hay datos disponibles para este indicador.

Eje prioritario	EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Prioridad de inversión	13i.Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales, y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Objetivo específico	20i04 - OE 20.1.4 - OE REACT UE 4. Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía verde.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
R064B	Población beneficiada por la restauración integral de zonas medioambientalmente degradadas en el ámbito rural.	Población	Regiones en transición	87.076,00	2020	90.900,00										No hay datos disponibles para este indicador.

Eje prioritario	EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Prioridad de inversión	13i.Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales, y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Objetivo específico	20i05 - OE 20.1.5 - OE REACT-UE 5. Apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones		
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R102A	Número medio de alumnos por unidad docente en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos	Alumnos/ Unidad docente	Regiones en transición	0,00	2020	15,00											No hay datos disponibles para este indicador.

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Eje prioritario	EP13. Eje de asistencia técnica
Prioridad de inversión	<i>PI99 Virtual. Asistencia Técnica</i>

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		28,00	0,00	2,00	4,00	17,78	22,48	24,48	30,31	34,81	34,81			
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		28,00	23,64	63,14	86,44	109,74	134,96	295,16	330,25	351,58	369,91			
F	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	Número		21,00	0,00	1,00	2,00	6,00	9,40	10,40	10,40	11,40	11,40			
S	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	Número		21,00	1,00	11,00	30,00	67,00	113,00	325,00	331,00	335,00	339,00			
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		5,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,08	2,08	2,08	3,08	3,08			
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		5,00	0,02	0,03	0,05	3,06	6,08	30,16	30,16	31,16	31,16			
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		31,00	0,00	0,00	0,00	1,00	9,12	9,12	9,12	10,12	10,12			
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		31,00	0,02	10,05	25,07	38,10	50,12	185,24	185,24	186,24	186,24			

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP13. Eje de asistencia técnica
Prioridad de inversión	PI99 Virtual. Asistencia Técnica
Objetivo específico	99991 - OE.99.99.1. Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	

Eje prioritario	EP13. Eje de asistencia técnica
Prioridad de inversión	PI99 Virtual. Asistencia Técnica
Objetivo específico	999992 - OE.99.99.2. Mejorar el sistema de gobernanza y de partenariado, potenciando los mecanismos de coordinación, la evaluación y la comunicación entre todos los agentes: administraciones públicas, agentes económicos y sociales y sociedad civil

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	

Eje prioritario	EP21. Asistencia Técnica REACT-EU
Prioridad de inversión	PI99 Virtual. Asistencia Técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Final	Observaciones
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],

F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP21. Asistencia Técnica REACT-EU
Prioridad de inversión	PI99 Virtual. Asistencia Técnica
Objetivo específico	99991 - OE.99.99.1. Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	

Eje prioritario	EP21. Asistencia Técnica REACT-EU
Prioridad de inversión	PI99 Virtual. Asistencia Técnica
Objetivo específico	999992 - OE.99.99.2. Mejorar el sistema de gobernanza y de partenariado, potenciando los mecanismos de coordinación, la evaluación y la comunicación entre todos los agentes: administraciones públicas, agentes económicos y sociales y sociedad civil

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Número de empresas que reciben ayudas	244
CO02 - Número de empresas que reciben subvenciones	148
CO04 - Número de empresas que reciben ayuda no financiera	104
CO05 - Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	24

3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013] — presentados en los informes anuales de ejecución desde 2017 en adelante (2)

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo indicador	ID	Indicador o etapa clave de ejecución	Unidad de medida	Categoría de región	Hito para 2018	Meta final (2023)	Valor alcanzado										Observaciones
								2014	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
02	Productividad	CO04	Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Regiones en transición	26,00	83,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,00	46,00	94,00	104,00	0	
02	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones en transición	419.374,53	2.110.588,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.620,16	1.399.804,67	2.135.564,31	0	
03	Productividad	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	42,00	440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	71,00	52,00	103,00	166,00	148,00	0	
03	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones en transición	333.789,50	4.549.143,41	0,00	0,00	0,00	0,00	1.093.721,08	1.093.721,08	2.049.946,66	3.321.247,55	4.059.181,03	0	
04	Productividad	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	Regiones en transición	0,15	0,31	0,00	0,00	0,00	0,00	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	0	

(2) En el cuadro 5, se debe efectuar un desglose por género en los campos pertinentes solo si se ha incluido en el cuadro 6 del PO. De no ser así, utilice T = total.

3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013] — presentados en los informes anuales de ejecución desde 2017 en adelante (2)

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo indicador	ID	Indicador o etapa clave de ejecución	Unidad de medida	Categoría de región	Hito para 2018	Meta final (2023)	Valor alcanzado										Observaciones
								2014	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
04	Productividad	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Regiones en transición	2,11	5,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,33	4,33	0	
04	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones en transición	1.912.768,04	10.690.400,23	0,00	0,00	0,00	0,00	4.358.132,68	4.358.132,68	7.420.887,81	10.492.287,00	13.470.316,48	0	
06	Productividad	CO18	Población adicional beneficiada por un mejor suministro de agua	Personas	Regiones en transición	0,00	90.681,37	0,00	0,00	0,00	0,00	26.824,22	90.681,00	90.681,00	90.681,00	90.681,00	0	
06	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones en transición	4.029.250,00	20.168.755,88	0,00	0,00	0,00	0,00	2.360.196,33	2.360.196,33	3.610.181,29	4.956.010,92	11.356.031,42	0	

(2) En el cuadro 5, se debe efectuar un desglose por género en los campos pertinentes solo si se ha incluido en el cuadro 6 del PO. De no ser así, utilice T = total.

3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013] — presentados en los informes anuales de ejecución desde 2017 en adelante (2)

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo indicador	ID	Indicador o etapa clave de ejecución	Unidad de medida	Categoría de región	Hito para 2018	Meta final (2023)	Valor alcanzado										Observaciones
								2014	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
06	Etapas clave	H0024	Población a la que se destinará una mejor oferta de agua tras la finalización de las obras complementarias	Personas	Regiones en transición	84.721		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Productividad	CO14	Kilometraje total de carreteras reconstruidas o mejoradas	kilómetros	Regiones en transición	1.80	3,20	0,00	0,00	0,00	1,90	1,90	3,20	3,20	3,20	3,20	0	
07	Productividad	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	Metros cuadrados	Regiones en transición	0,00	4.774,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	
07	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones en transición	436.125,12	3.137.073,00	0,00	0,00	0,00	0,00	868.375,73	868.375,73	1.667.251,36	1.667.251,36	1.667.251,36	0	
09	Productividad	CO38	Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Metros cuadrados	Regiones en transición	17.250,00	21.340,61	0,00	0,00	0,00	0,00	22.169,23	22.169,23	22.169,23	22.169,23	22.169,23	0	

(2) En el cuadro 5, se debe efectuar un desglose por género en los campos pertinentes solo si se ha incluido en el cuadro 6 del PO. De no ser así, utilice T = total.

3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013] — presentados en los informes anuales de ejecución desde 2017 en adelante (2)

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo indicador	ID	Indicador o etapa clave de ejecución	Unidad de medida	Categoría de región	Hito para 2018	Meta final (2023)	Valor alcanzado										Observaciones
								2014	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
09	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones en transición	309.210,92	778.433,01	0,00	0,00	0,00	0,00	818.081,68	818.081,68	818.081,68	818.081,68	4.526.818,06	0	
10	Productividad	CO35	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	Regiones en transición	103,00	1.102,36	0,00	0,00	0,00	0,00	191,00	191,00	191,00	1.191,00	1.191,00	0	
10	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones en transición	1.324.385,62	9.337.224,83	0,00	0,00	0,00	0,00	4.080.196,10	5.889.318,37	7.538.700,16	7.538.700,16	9.287.377,72	0	

(2) En el cuadro 5, se debe efectuar un desglose por género en los campos pertinentes solo si se ha incluido en el cuadro 6 del PO. De no ser así, utilice T = total.

3.4. Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Financiación total (€)	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	Total elegible	2.689.767,00	80,00	3.108.900,29	115,58	3.108.900,29	2.135.564,31	79,40	11,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	Total elegible	5.807.777,00	80,00	4.655.826,48	80,17	4.655.826,48	4.059.181,03	69,89	203,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	Total elegible	13.979.217,00	80,00	15.268.424,09	109,22	15.268.424,09	13.470.316,48	96,36	83,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	Total elegible	22.645.864,00	80,00	21.077.319,83	93,07	21.069.961,38	11.356.031,42	50,15	25,00
EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	FEDER	Regiones en transición	Total elegible	3.921.342,00	80,00	4.022.617,57	102,58	4.022.617,57	1.667.251,36	42,52	5,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones en transición	Total elegible	3.837.577,00	80,00	16.818.976,41	438,27	16.818.976,41	4.526.818,06	117,96	5,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones en transición	Total elegible	12.101.635,00	80,00	9.368.746,26	77,42	9.368.746,26	9.287.377,72	76,74	2,00
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones en transición	Total elegible	847.297,00	80,00	1.082.419,13	127,75	1.082.419,13	855.757,50	101,00	26,00
EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía	FEDER	Regiones en transición	Total elegible	3.908.512,00	100,00	1.635.617,76	41,85	1.635.617,76	39.014,14	1,00	4,00
EP21. Asistencia Técnica REACT-EU	FEDER	Regiones en transición	Total elegible	203.568,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general				69.942.556,00	81,12	77.038.847,82	110,15	77.031.489,37	47.397.312,02	67,77	364,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	080	01	01	07	02	13	ES640	1.042.816,45	1.042.816,45	585.528,61	2,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	080	01	01	07	02	24	ES640	490.349,03	490.349,03	220.731,10	5,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	082	01	01	07	02	13	ES640	1.575.734,81	1.575.734,81	1.329.304,60	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	03	ES640	8.372,00	8.372,00	10.675,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	07	ES640	3.443,30	3.443,30	5.340,65	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	08	ES640	12.302,46	12.302,46	12.302,46	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	12	ES640	9.650,77	9.650,77	9.720,48	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	14	ES640	185.570,85	185.570,85	90.914,16	12,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvenciable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvenciable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvenciable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	15	ES640	48.621,83	48.621,83	24.229,74	6,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	17	ES640	26.699,72	26.699,72	52.287,51	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	19	ES640	78.165,00	78.165,00	79.666,08	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	20	ES640	140.092,01	140.092,01	113.536,69	9,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	21	ES640	1.513,60	1.513,60	1.534,25	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	23	ES640	142.324,61	142.324,61	26.926,40	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	24	ES640	1.992.269,36	1.992.269,36	1.894.193,47	120,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	067	01	01	07	03	07	ES640	213.038,97	213.038,97	58.929,27	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	067	01	01	07	03	14	ES640	191.839,47	191.839,47	182.560,94	6,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	067	01	01	07	03	15	ES640	350.492,97	350.492,97	345.186,10	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	067	01	01	07	03	17	ES640	45.000,00	45.000,00	72.000,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	067	01	01	07	03	20	ES640	32.413,35	32.413,35	32.413,35	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	067	01	01	07	03	23	ES640	6.711,13	6.711,13	6.711,13	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	067	01	01	07	03	24	ES640	1.167.305,08	1.167.305,08	1.040.053,35	24,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	01	07	04	10	ES640	60.591,55	60.591,55	60.591,55	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	01	07	04	24	ES640	1.203.808,18	1.203.808,18	759.808,16	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	014	01	01	07	04	18	ES640	237.331,52	237.331,52	237.331,52	5,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	014	01	01	07	04	24	ES640	3.719.794,37	3.719.794,37	3.671.835,78	44,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	043	01	01	07	04	08	ES640	2.143.135,16	2.143.135,16	2.143.135,15	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	043	01	01	07	04	11	ES640	317.170,40	317.170,40	317.170,40	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	043	01	01	07	04	18	ES640	86.756,97	86.756,97	86.756,97	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	043	01	01	07	04	19	ES640	502.439,22	502.439,22	502.439,21	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	043	01	01	07	04	24	ES640	6.997.396,72	6.997.396,72	5.691.247,74	23,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	017	01	01	07	06	11	ES640	677.969,15	677.969,15	677.969,15	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	020	01	01	07	06	11	ES640	18.380.473,93	18.373.115,48	9.053.077,51	7,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	020	01	01	07	06	13	ES640	808.669,69	808.669,69	657.632,98	4,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	094	01	01	07	06	08	ES640	1.210.207,06	1.210.207,06	967.351,78	13,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	FEDER	Regiones en transición	034	01	01	07	07	12	ES64	1.788.055,50	1.788.055,50	1.667.251,36	2,00
EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	FEDER	Regiones en transición	039	01	01	07	07	12	ES640	1.944.081,14	1.944.081,14	0,00	2,00
EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	FEDER	Regiones en transición	039	01	01	07	07	24	ES640	290.480,93	290.480,93	0,00	1,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones en transición	053	01	01	07	09	18	ES64	16.000.000,00	16.000.000,00	3.708.736,38	1,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones en transición	055	01	01	07	09	21	ES640	818.976,41	818.976,41	818.081,68	4,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones en transición	050	01	01	07	10	21	ES640	39.948,75	39.948,75	39.948,75	1,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones en transición	051	01	01	07	10	19	ES640	9.328.797,51	9.328.797,51	9.247.428,97	1,00
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones en transición	121	01	01	07	-	13	ES640	64.953,84	64.953,84	48.015,10	5,00
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones en transición	121	01	01	07	-	18	ES640	897.822,02	897.822,02	774.259,76	14,00
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones en transición	122	01	01	07	-	18	ES640	78.471,54	78.471,54	1.076,67	2,00
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones en transición	123	01	01	07	-	13	ES640	26.871,73	26.871,73	26.871,63	3,00
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones en transición	123	01	01	07	-	18	ES640	14.300,00	14.300,00	5.534,34	2,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía	FEDER	Regiones en transición	050	01	01	07	13	18	ES640	680.000,00	680.000,00	39.014,14	1,00
EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía	FEDER	Regiones en transición	087	01	01	07	13	18	ES640	955.617,76	955.617,76	0,00	3,00
EP21. Asistencia Técnica REACT-EU	FEDER	Regiones en transición	121	01	01	07	-	24	ES64	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general										77.038.847,82	77.031.489,37	47.397.312,02	364,00

Cuadro 8: Utilización de la financiación cruzada (1)

1.	2.	3.	4.	5.	6.
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (2) (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total de la UE al eje prioritario (%) (3/asignación financiera total al eje prioritario*100)	Gastos subvencionables utilizados en el marco de la financiación cruzada declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (5/asignación financiera total al eje prioritario*100)
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP13. Eje de asistencia técnica	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía	0	0	0	0

(1) Cuando no sea posible determinar los importes exactos con antelación, antes de la ejecución de la operación, la información deberá basarse en los límites máximos aplicables a la operación, es decir, si una operación FEDER puede incluir hasta un 20 % de gastos FSE, el informe deberá basarse en el supuesto de que ese 20 % podría utilizarse en su integridad a tal efecto. Cuando una operación haya concluido, los datos indicados en esta columna deberán basarse en los costes reales incurridos.

(2) Artículo 98, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013.

(1) Solo aplicable a los programas operativos en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo, que comprendan fondos del FSE y/o del FEDER. Solo aplicable a los programas operativos en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo, que comprendan fondos del FSE y/o del FEDER.

Cuadro 8: Utilización de la financiación cruzada (1)

1.	2.	3.	4.	5.	6.
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (2) (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total de la UE al eje prioritario (%) (3/asignación financiera total al eje prioritario*100)	Gastos subvencionables utilizados en el marco de la financiación cruzada declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (5/asignación financiera total al eje prioritario*100)
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP21. Asistencia Técnica REACT-EU	0	0	0	0

(1) Cuando no sea posible determinar los importes exactos con antelación, antes de la ejecución de la operación, la información deberá basarse en los límites máximos aplicables a la operación, es decir, si una operación FEDER puede incluir hasta un 20 % de gastos FSE, el informe deberá basarse en el supuesto de que ese 20 % podría utilizarse en su integridad a tal efecto. Cuando una operación haya concluido, los datos indicados en esta columna deberán basarse en los costes reales incurridos.

(2) Artículo 98, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013.

(1) Solo aplicable a los programas operativos en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo, que comprendan fondos del FSE y/o del FEDER. Solo aplicable a los programas operativos en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo, que comprendan fondos del FSE y/o del FEDER.

Cuadro 9: Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1.	2.	3.	4.	5.	6.
	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de adoptarse el programa (%) (3/Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de adoptarse el programa*100)	Gastos subvencionables realizados en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de adoptarse el programa (%) (5/Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de adoptarse el programa*100)
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP13. Eje de asistencia técnica	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP21. Asistencia Técnica REACT-EU	0	0	0	0

(1) De conformidad con los límites máximos establecidos en el artículo 70, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 o en el artículo 20 del Reglamento (UE) nº 1299/2013.

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Evaluaciones finalizadas en 2022 contenidas en el Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020:

Evaluación de impacto de la inversión FEDER en infraestructuras de Banda Ancha

Su objetivo es analizar el impacto producido por la inversión realizada en actuaciones de la Prioridad 2a de los programas FEDER 14-20. Se estructura en tres partes:

1.Meta evaluación del efecto de las inversiones en banda ancha sobre el crecimiento económico

Los análisis muestran un impacto claro de TIC en el crecimiento económico de las zonas beneficiarias valorado entorno al 3.9%, siendo el efecto de infraestructuras de banda ancha del 3.1%.

2.Evaluación de efectos sobre la localización de las empresas derivados de las inversiones en despliegue de banda ancha financiado con FEDER

El análisis concluye que el incremento en la infraestructura de banda ancha es estadísticamente significativo para explicar el número de empresas en cada municipio. Algunas variables de control, como las características del mercado de trabajo o la proximidad al aeropuerto son también estadísticamente significativas.

3.Evaluación del Impacto de realización de inversiones en Banda Ancha con fondos FEDER sobre la cobertura y el uso de Internet

Los resultados muestran que los municipios rurales que han realizado inversiones en despliegue de banda ancha cofinanciadas con FEDER han aumentado notablemente la cobertura de 100mbs.

Evaluaciones realizadas en 2022 contenidas en el Plan de Evaluación Específico del Programa FEDER Plurirregional de España 2014-2020:

Resumen de las conclusiones de las evaluaciones realizadas en el periodo

Hasta diciembre de 2022 se han elaborado 24 evaluaciones, 19 del Plan de Evaluación Común y 5 del Plan de Evaluación Específico del POPE. De ellas pueden extraerse las siguientes conclusiones:

La mayor parte de las evaluaciones realizadas han resultado muy útiles para la implementación de los Fondos y la reconfiguración de los programas. En ellas se ha ido analizando el comportamiento de los distintos ejes. A raíz de estas evaluaciones se tomaron medidas efectivas para mejorar la ejecución, tales como acelerar la definición de los sistemas de gestión y control, habilitar partidas presupuestarias e incluso fusionar dos de los programas plurirregionales para facilitar el trasvase de Fondos de unos ejes a otros.

Por su parte, las evaluaciones ex post relacionadas con el proceso de elaboración e implementación de las RIS3 y con las convocatorias de las estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado han resultado muy útiles para identificar los ámbitos de mejora para la definición de las nuevas estrategias y las nuevas convocatorias que hay que definir y poner en marcha en el periodo 2021-2027.

En cuanto a las evaluaciones de impacto realizadas sobre el transporte, el programa de Iniciativa Urbana, la I+D empresarial y la extensión de banda ancha han ofrecido información muy interesante. El principal problema que presentan estas evaluaciones es que, en numerosas ocasiones, sus resultados se obtienen demasiado tarde, una vez finalizadas las actuaciones.

En materia de transporte se ha concluido que se ha invertido conforme a las necesidades reales detectadas, produciéndose una mejora en la conexión, disminuyendo el aislamiento de algunos territorios y favoreciendo la cohesión territorial.

Por su parte, el programa de Iniciativas Urbanas del periodo 2007-2013 ayudó a mejorar las oportunidades para la inclusión y la igualdad social en las zonas sobre las que se actuó.

Por otro lado, la inversión del FEDER en la I+D empresarial ha tenido un impacto positivo en la cifra de negocios, en el número de personas que trabajan en actividades de I+D, en el gasto interno en I+D y en las exportaciones.

La inversión del FEDER en la extensión de banda ancha ha tenido un impacto positivo del 3,1% en el PIB, ha favorecido la instalación de empresas en municipios y la cobertura en municipios de zonas rurales.

En términos generales, se puede deducir que los efectos de las inversiones del FEDER son muy positivos.

Por último, las evaluaciones ex ante revelaron información interesante. La relacionada con el instrumento financiero en el ámbito de la economía baja en carbono sirvió para descartar la puesta en marcha del instrumento y respecto a la evaluación sobre el potencial impacto del FEDER en el periodo 2014-2020, en el crecimiento y empleo de las regiones españolas sería interesante comparar sus conclusiones con lo realmente sucedido.

Por parte de la Ciudad Autónoma de Melilla, durante el año 2022 y conforme a lo establecido en el Plan Específico de Evaluación del Programa Operativo FEDER de Melilla 2014-2020, en diciembre de 2022 se finalizó la evaluación denominada: "Informe de evaluación de objetivos y resultados de la estrategia del Programa Operativo FEDER de Melilla 2014-2020". Este informe de evaluación abarca la totalidad del periodo, así como la globalidad del Programa. Las principales conclusiones y recomendaciones que se emiten son las que se detallan a continuación:

Conclusiones:

Revisión de la lógica de intervención. La estrategia de intervención propuesta en el Programa Operativo FEDER de Melilla 2014-2020 continúa estando vigente. Las necesidades detectadas en el diagnóstico realizado en la programación no se han modificado, en consecuencia, no es necesario acometer una modificación en la estrategia de intervención.

Implementación. El proceso de elaboración del Programa Operativo fue arduo y no estuvo aprobado hasta el 15 de julio de 2015. Hubo documentos de gran importancia y necesarios para comenzar la ejecución que no se aprobaron hasta 2016 o incluso 2017. Estas circunstancias, de una forma u otra, se han visto reflejadas en la ejecución de la intervención.

Ejecución financiera. La ejecución financiera del Programa Operativo FEDER de Melilla 2014-2020 a 31 de diciembre de 2021 es de 31,7 millones de euros, con una tasa de ejecución financiera de un 44,58%.

A pesar de esta tasa, los Órganos Gestores afirman tener capacidad suficiente para absorber los fondos encomendados y que, a lo largo del año 2023, finalizarán/podrán finalizar todas las operaciones que aún están en ejecución.

Eficacia. En términos generales, el Programa muestra una eficacia adecuada. El Eje 3 es el que ofrece valores más bajos como consecuencia de un cambio en la metodología de cálculo de los indicadores de productividad y una programación algo optimista adversa a los factores exógenos sobrevenidos a lo largo del período de programación. Marco de rendimiento. En función de la evolución de las distintas operaciones que conforman el Programa Operativo, las metas establecidas en el marco de rendimiento van a ser cumplidas.

Eficiencia. Se aprecia una eficiencia adecuada de la intervención, a excepción del Eje 3 por los motivos ya expuestos. Todos los Órganos Gestores han adoptado medidas para facilitar una ejecución eficiente de sus actuaciones.

Contribución del Programa Operativo a los resultados. El Programa ha contribuido de manera positiva a la Estrategia Europa 2020, contribuyendo a un crecimiento inteligente (Ejes 2 y 3), sostenible (Ejes 4 y 7) e integrador (Ejes 9 y 10).

Contribución del Programa Operativo a los aspectos horizontales. Los principios correspondientes a las Prioridades Horizontales se han considerado e integrado a lo largo de todo el proceso de planificación y ejecución de la intervención.

Recomendaciones:

Simplificación. Simplificación de los procedimientos en todos los sentidos: en el proceso de programación y en la puesta en marcha de las intervenciones. En la ejecución y control. Definir criterios únicos para efectuar los controles y no realizar más de un control sobre una misma operación si no está realmente justificado.

Formación. Diseño de un plan de formación de acuerdo con las necesidades de los recursos humanos que gestionan y controlan la intervención.

Medios humanos y materiales. Dotar a las unidades de gestión, ejecución y control de aquellos medios humanos necesario para poder llevar a cabo las tareas encomendadas.

Diseñar aplicaciones informáticas de seguimiento más intuitivas y de fácil manejo que contribuyan a mejorar el seguimiento y el control de la intervención.

Ejecución financiera. Dado que las actuaciones programadas en el Objetivo Específico 10.5.1.a) no pueden absorber más fondos, efectuar un trasvase del excedente (154.522,00 euros) a otro Eje que sí está demostrando capacidad suficiente, como es el Eje 9, que, además, tiene previsto realizar actuaciones de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.

Indicadores. Revisar los valores de programación de los indicadores del Eje 3, es decir CO01 Número de empresas que reciben ayudas, CO02 Número de empresas que reciben subvenciones, CO05 Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda y CO08 Aumento de empleo en las empresas subvencionadas, ya que según la metodología de la programación se contabiliza cada ayuda concedida, sin embargo la metodología de seguimiento establece que se contabiliza por beneficiario, con la finalidad de evitar el doble conteo.

Si se lleva a cabo el trasvase de fondos del punto anterior, habrá que ajustar a la baja el valor programado del indicador CO35 Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas y modificar al alza el indicador CO38 Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas, conforme a la nueva situación. Referenciar en el documento de programación la fuente de datos del indicador R001Y Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública para poder realizar los correspondientes trabajos de seguimiento y evaluación.

Logros. Dada la casuística de las estadísticas oficiales en la Ciudad Autónoma de Melilla, no se consideran los indicadores de resultado diseñados los más adecuados para medir los logros, además, hay factores exógenos como las medidas adoptadas durante los momentos más graves de la pandemia de COVID-19 (confinamiento) o el cierre de la frontera que pueden ocasionar que se cumpla o no algún logro establecido en el Programa. Se recomienda definir indicadores que no estén asociados a indicadores estadísticos.

Además, el Organismo Intermedio y conforme al artículo 114 del Reglamento (UE) Nº 1303/2013, ha colaborado con la Autoridad de Gestión en dar cumplimiento a dicho artículo, facilitando la información solicitada por ésta.

Síntesis de las Evaluaciones

(por tipos de evaluación y objetivos temáticos)

Nombre	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones

6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013] (1)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

La ejecución del Programa Operativo FEDER Melilla 2014-2020 estuvo marcada en sus primeros años por su aprobación a fecha 14 de julio de 2015 por la Comisión Europea, provocando los principales problemas que frenaron su evolución en estos años -2014, 2015, 2016 y 2017-, tales como la falta de una Autoridad de Gestión hasta 2016, la designación tardía del Organismo Intermedio (OI) regional, y la aceptación de los procedimientos y funciones del OI en 2017, así como la aprobación y publicación de los correspondientes Manuales de Procedimientos a mediados de 2017, provocando cierta inseguridad jurídica entre los Organismos Beneficiarios. Asimismo, los sistemas informáticos de gestión no estuvieron disponibles hasta final de 2017.

Todo lo anterior llevó a los Organismos Gestores a retrasar el inicio de sus actuaciones. Sin embargo, una vez superados los referidos hitos, durante el ejercicio de 2017 se produjo un arranque importante en la actividad de los Beneficiarios mediante la aprobación de un número elevado de operaciones, una tendencia que se consolidó en el ejercicio de 2018 y se mantuvo durante el 2019.

Posteriormente, durante el 2020, el impacto recesivo derivado de la crisis de la pandemia de COVID se vio agravado por el cese de los intercambios comerciales con Marruecos tras el cierre de la frontera el día 13 de marzo de 2020, y sin que hasta el momento presente podamos prever la fecha de apertura de la misma, lo que supone la pérdida del principal motor de la economía melillense. Las consecuencias más inmediatas que podemos prever de esta significativa reducción del PIB en la ciudad son la destrucción de buena parte de nuestro tejido empresarial, con la consiguiente desaparición de empleos directos y el aumento de la población en riesgo de exclusión.

A pesar de las restricciones y dificultades mencionadas, durante 2021 se recuperó el buen ritmo de ejecución, alcanzándose mejoras notables en todos los ejes en los que participa la Ciudad Autónoma de Melilla.

Sin embargo, a la crisis de la pandemia y el cierre de la frontera comercial con Marruecos, debemos sumar las consecuencias derivadas de la guerra de Ucrania –iniciada en el mes de febrero de 2022- lo que ha producido un significativo encarecimiento de costes provocando el desistimiento en el proceso de licitación de algunos proyectos, como es el caso de:

- Eje Prioritario 20 REACT-EU, Objetivo Específico 20.1.2 – Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía digital, donde la contratación de la actuación denominada “Obras comprendidas en el proyecto de extensión de las canalizaciones de la Red Corporativa de la Ciudad a los distritos IV y V”, quedó desierta. Actualmente, se está revisando el proyecto para adecuarlo a las nuevas circunstancias económicas.

Tras los retrasos e interrupciones en la ejecución del Programa Operativo en los últimos tres años por las causas ya mencionadas, se ha trabajado en busca de una relativa normalidad para aumentar el ritmo de ejecución durante los últimos meses de 2022 y 2023. Los problemas que surgieron se han ido solventando, consiguiendo avanzar en la certificación de gastos, con el objetivo de recuperar el grado de previsión inicial, así como de planificar y alcanzar la ejecución pendiente de todo el Programa Operativo, con la finalidad de cumplir los objetivos previsto en el cierre de la intervención.

(1) Datos estructurados requeridos para el informe sobre la IEJ que debe presentarse en abril de 2015 de conformidad con el artículo 19, apartado 3, y el anexo II del Reglamento (UE) nº 1304/2013

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

--

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO [artículo 50, apartado 9, del Reglamento (UE) nº 1303/2013] (2)

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.
Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

(2) Datos estructurados requeridos para el informe sobre la IEJ que debe presentarse en abril de 2015 de conformidad con el artículo 19, apartado 3, y el anexo II del Reglamento (UE) nº 1304/2013.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE en caso de que las condiciones ex ante aplicables no se cumplieran en el momento de la adopción del PO: (véase el punto 13 del modelo) (4)

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo (fecha)	Organismos responsables	Acción finalizada en plazo (S/N)	Criterios cumplidos (S/N)	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observaciones

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante temática	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo (fecha)	Organismos responsables	Acción finalizada en plazo (S/N)	Criterios cumplidos (S/N)	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observaciones
Sector del agua: Existencia de: a) una política de tarificación del agua que ofrezca incentivos adecuados para que los usuarios hagan un uso eficiente de los recursos hídricos y b) una contribución adecuada de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, a un nivel determinado en el plan hidrológico de cuenca aprobado para la inversión financiada por los programas.	En sectores apoyados por el FEDER, el Fondo de Cohesión y el FEADER, el Estado miembro ha garantizado la contribución de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, por sector, conforme con el artículo 9, apartado 1, primer guión, de la Directiva 2000/60/CE, tomando en consideración, cuando proceda, los efectos sociales, medioambientales y económicos de la recuperación, así como las condiciones geográficas y climáticas de la región o regiones afectadas.	A)Respecto a la contribución de los distintos usos a la recuperación del coste de los servicios del agua, los planes hidrológicos del segundo ciclo incorporarán una estimación homogénea del grado de recuperación de costes, incluyendo la parte correspondiente a los servicios de los costes ambientales totales que no hayan sido previamente internalizados. Con independencia del análisis de recuperación de costes, incluirán una estimación de costes del recurso en condiciones de suministro normales, conforme al escenario de planificación previsto para 2021. Considerando, los efectos sociales de la recuperación, así como las condiciones geográficas y climáticas de la región. (Plazo: IVTrim. 2015 y 2016) B)Se asume el compromiso de estudiar la idoneidad de los instrumentos de recuperación de costes incluidos en cada Plan de Cuenca para la consecución de los fines de la DMA, de revisarlos a la luz de los resultados de los análisis económicos que se contienen en cada Plan. (Plazo: IVTrim. 2016)	31/12/2016	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	N	No		
Sector de los residuos: Fomento de inversiones económica y ambientalmente sostenibles en el sector de los residuos, en particular mediante la elaboración de planes de gestión de residuos conformes con la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y con la jerarquía de residuos.	Existencia de uno o varios planes de gestión de recursos, tal como exige el artículo 28 de la Directiva 2008/98/CE.	A)Revisión del Plan Nacional Integrado de Residuos 2008-2015, y aprobación del nuevo plan. (Plazo: Diciembre 2015) B)Comunicación de los nuevos planes o de las modificaciones a la Comisión Europea. (Plazo: Diciembre 2016)	31/12/2016	A)Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.	N	No		

Condición ex ante temática	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo (fecha)	Organismos responsables	Acción finalizada en plazo (S/N)	Criterios cumplidos (S/N)	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observaciones
Sector de los residuos: Fomento de inversiones económica y ambientalmente sostenibles en el sector de los residuos, en particular mediante la elaboración de planes de gestión de residuos conformes con la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y con la jerarquía de residuos.	Se han adoptado las medidas necesarias para alcanzar los objetivos de 2020 de preparación sobre reutilización y reciclado, de conformidad con el artículo 11, apartado 2, de la Directiva 2008/98/CE.	Estas medidas deberán formar parte de los planes de gestión de residuos. (Plazo:Noviembre-Diciembre 2016)	31/12/2016	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.	N	No		

10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Total de costes subvencionables	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario/ prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo (1)	Observaciones

(1) En el caso de operaciones ejecutadas en el marco de estructuras APP, la firma del contrato de APP entre el organismo público y el organismo del sector privado (artículo 102, apartado 3, del Reglamento nº

Problemas importantes surgidos en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos.

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones

Problemas importantes surgidos y medidas adoptadas para solucionarlos

--